



EDUCACIÓN

GOBIERNO CIUDAD DE SAN JUSTO

Circular 7 22-04-20

Concertando lineamientos pedagógicos de continuidad ante el AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Estimados equipos directivos y responsables de programas, tal como lo adelantáramos al proponer aplicar **el formulario a las familias** pertenecientes a nuestras comunidades educativas, el mismo arrojó datos relevantes y significativos a los efectos de pensar modalidades, formatos, formas y frecuencias de entrega de los materiales producidos para darle continuidad al proceso pedagógico integral de niños, niñas, jóvenes y adultos del **SEM**.

Es muy importante que analicen detenidamente y con todo el personal, el documento que se adjunta con análisis cuanti y cualitativo sobre la aplicación a 933 familias que pertenecen al SEM. Número y muestra poblacional importante para tener en cuenta en la toma de decisiones en general como **ÁREA** y en particular como Instituciones y programas.

Con respecto a la planificación de actividades, creo conveniente tomar como referencia marco los documentos curriculares jurisdiccionales, municipales, portal SEGUIMOS EDUCANDO, CAMPUS EDUCATIVO del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, los cuadernos Seguimos educando para los diferentes niveles y modalidades, los cuadernos producidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe y los PROYECTOS CURRICULARES INSTITUCIONALES.

Consensuar con todo el personal y respetando los **EJES INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, los contenidos, formatos, modalidad, frecuencia de entrega y herramientas más convenientes a utilizar para que los materiales producidos lleguen a todos en igualdad de derechos.**

El Equipo Sim asesorará y nos acompañará muy fuertemente en este nuevo recorrido.

La modalidad de entrega de narrativas y prácticas pedagógicas seguirá siendo la misma, hasta que posterior a un formulario que estamos pensando para docentes y directivos, nos diga si es el mecanismo conveniente, y de no serlo, el que se sugiera en la mayoría.

Abrazo como siempre y continuamos este camino de **QUEDARNOSENCASA.**



Mgter. Mónica Astore
Coord. de Educación